

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

MUNICIPIO DE ANDALUCÍA

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 02

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

MUNICIPIO DE ANDALUCÍA

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores CLAUDIA MARCELA MONDRAGÓN COBO
RODRIGO HERNÁN MONTOYA TRONCOSO
JOSÉ OSCAR MERCHÁN MEDINA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1. Gestión presupuestal	11
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	16
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	18
3.2.1.4. Gestión contractual	19
3.2.2. Gestión financiera	19
3.2.2.1. Estados financieros	19
3.2.2.2. Indicadores financieros	21
3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO	24
3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS	24
4. ANEXOS	25
4.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	25
4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	25
4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	26

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctora
ELLICEL ARCILA POSSO
Alcaldesa Municipal

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
Andalucía, Valle del Cauca
Presente

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2021

Respetada Dra. Ellicel Ardila, Señores Concejo Municipal:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el **Municipio de Andalucía**, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo

de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 13 y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso.

Rendición y revisión de la cuenta.

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTION PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al **Municipio de Andalucía**, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	91,7	0,3	27,50
Calidad (veracidad)	91,7	0,6	55,00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			92,5
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4,87**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto u opinión (rubros evaluados del presupuesto de ingreso Impuesto Predial Unificado, e Impuesto de Industria y Comercio y del gasto apropiación de Gastos de Personal, y Gastos Generales) es **Sin Salvedades**.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en las cuales el concepto sobre las cuentas evaluadas (del activo Propiedad, Planta y Equipo, Otros Activos; del pasivo Cuentas por Pagar y Provisiones), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021; en las cuales el concepto sobre las cuentas evaluadas fue **Sin Salvedades**.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Municipio de Andalucía**, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, *"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forma y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"* en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Al no determinarse hallazgos, la entidad no suscribe plan de mejoramiento.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de **4,87**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la entidad.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **92,5**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,00**, mientras que en suficiencia alcanzó **27,50**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **55,00**, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma. (Ver cuadro 2)

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	91,7	0,3	27,50
Calidad (veracidad)	91,7	0,6	55,00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			92,5
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

INGRESOS 2021			
SIA Contralorías		CHIP (CUIPO)	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
26.435.594.675	24.879.112.907	26.435.594.675	24.879.112.930

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario)

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

GASTOS 2021			
SIA Contralorías		CHIP (CUIPO)	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
26.435.589.534	20.466.555.391	26.435.589.530	20.466.555.381

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario)

Elaboró: Equipo Auditor

Analizados los anteriores cuadros, se observa la coherencia en los saldos en el presupuesto de ingresos y gastos del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico.

- **Aprobación**

Mediante Acuerdo No. 010 del 20 de noviembre del 2020, se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones del municipio de Andalucía, para la vigencia 2021.

- **Liquidación**

Por medio del Decreto No. 139 del 9 de diciembre de 2020, se liquida el presupuesto general de ingresos y rentas, recursos de capital, gastos de funcionamiento e inversión y servicios de la deuda del municipio de Andalucía para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2021, en la suma de veintiún mil ciento dieciséis millones quinientos cuarenta y nueve mil ochenta y cuatro pesos (\$21.116.549.084).

- **Ejecución de ingresos**

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en el 94% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$22.227.701.425, representan el 89% de participación en donde los ingresos tributarios \$6.341.507.578, con un 25%, las transferencias \$15.032.990.539, el 60%, como se muestra en el siguiente cuadro 5:

CUADRO 5

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
1	TOTAL, INGRESOS	26.435.594.675	24.879.112.907	94%	100%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	23.782.288.401	22.227.701.425	93%	89%
1.1.1	TRIBUTARIOS	6.613.781.708	6.341.507.578	96%	25%
1.1.1.1	Impuesto Predial Unificado	1.742.400.000	1.447.263.625	83%	6%
1.1.1.2	Impuesto de Industria y Comercio	274.560.000	469.361.678	171%	2%
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.824.000.000	2.089.206.000	115%	8%
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	2.772.821.708	2.335.676.275	84%	9%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	936.663.600	853.203.308	91%	3%
1.1.2.1	Tasas	165.705.600	345.192.811	208%	1%
1.1.2.2	Multas y Sanciones	470.902.000	244.076.755	52%	1%
1.1.2.3	Contribuciones			0%	0%

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
1.1.2.4	Otros No Tributarios	300.056.000	263.933.742	88%	1%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	16.231.843.093	15.032.990.539	93%	60%
1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	1.238.960.116	1.316.139.742	106%	5%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.195.760.116	1.195.760.114	100%	5%
1.1.3.1.1.1	S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.195.760.116	1.195.760.114	100%	5%
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación			0%	0%
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	43.200.000	120.379.628	279%	0%
1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	43.200.000	120.379.628	279%	0%
1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento			0%	0%
1.1.3.1.3	Otras Transferencias para Funcionamiento			0%	0%
1.1.3.2	Transferencias para Inversión	14.992.882.977	13.716.850.797	91%	55%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	13.550.748.227	12.286.966.047	91%	49%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	7.188.137.145	7.188.137.147	100%	29%
1.1.3.2.1.1.1	Educación	361.390.915	361.390.915	100%	1%
1.1.3.2.1.1.2	Salud	4.217.344.699	4.217.344.699	100%	17%
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	966.474.087	966.474.087	100%	4%
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	1.604.786.485	1.604.786.487	100%	6%
1.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.	38.140.959	38.140.959	100%	0%
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	4.812.435.082	4.816.955.980	100%	19%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	1.550.176.000	281.872.920	18%	1%
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	1.442.134.750	1.429.884.750	99%	6%
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	0	0	0%	0%
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión	0	0	0%	0%
1,2	INGRESOS DE CAPITAL	2.653.306.275	2.651.411.482	100%	11%
1.2.1	Recursos del Balance	2.513.317.992	2.513.317.992	100%	10%
1.2.1.2	Superávit Fiscal	2.513.317.992	2.513.317.992	100%	10%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas	0	0	0%	0%
1.2.2	Recursos de Crédito	0	0	0%	0%
1.2.2.1	Interno	0	0	0%	0%
1.2.2.2	Externo	0	0	0%	0%
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	139.988.282	138.093.490	99%	1%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)

Elaboró: Equipo Auditor

- **Comportamiento de ingresos vigencias 2020 - 2021**

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 9%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 6:

CUADRO 6

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
1	TOTAL INGRESOS	22.862.673.022	24.879.112.907	9%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	20.854.552.595	22.227.701.425	7%
1.1.1	TRIBUTARIOS	6.488.252.892	6.341.507.578	-2%
1.1.1.1	Impuesto Predial Unificado	1.657.231.426	1.447.263.625	-13%
1.1.1.2	Impuesto de Industria y Comercio	377.093.914	469.361.678	24%
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.755.350.000	2.089.206.000	19%
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	2.698.577.552	2.335.676.275	-13%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	444.939.972	853.203.308	92%
1.1.2.1	Tasas	20.724.600	345.192.811	1566%
1.1.2.2	Multas y Sanciones	224.979.108	244.076.755	8%
1.1.2.3	Contribuciones			0%
1.1.2.4	Otros No Tributarios	199.236.264	263.933.742	32%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	13.921.359.730	15.032.990.539	8%
1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	1.231.978.817	1.316.139.742	7%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.129.555.122	1.195.760.114	6%
1.1.3.1.1.1	S.G.P. - Propósito General - Libre Destinación	1.129.555.122	1.195.760.114	6%
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación			0%
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	102.423.695	120.379.628	18%
1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	102.423.695	120.379.628	18%
1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento			0%
1.1.3.1.3	Otras Transferencias para Funcionamiento			0%
1.1.3.2	Transferencias para Inversión	12.689.380.913	13.716.850.797	8%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	11.502.359.710	12.286.966.047	7%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	6.615.837.183	7.188.137.147	9%
1.1.3.2.1.1.1	Educación	353.218.842	361.390.915	2%
1.1.3.2.1.1.2	Salud	3.996.491.494	4.217.344.699	6%
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	662.268.638	966.474.087	46%
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	1.559.861.838	1.604.786.487	3%
1.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.	43.996.371	38.140.959	-13%
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	4.776.156.085	4.816.955.980	1%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	110.366.442	281.872.920	155%
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	1.187.021.203	1.429.884.750	20%
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	0	0	0%
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión	0	0	0%
1,2	INGRESOS DE CAPITAL	2.008.120.427	2.651.411.482	32%
1.2.1	Recursos del Balance	1.808.172.428	2.513.317.992	39%
1.2.1.2	Superávit Fiscal	1.808.172.428	2.513.317.992	39%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas	0	0	0%
1.2.2	Recursos de Crédito	0	0	0

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
1.2.2.1	Interno	0	0	0%
1.2.2.2	Externo	0	0	0%
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	199.947.999	138.093.490	-31%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad registró un presupuesto definitivo de ingresos en el 2020 de \$22.862.673.022 y en el 2021 de \$24.879.112.907, aumentando en \$2.016.439.885, con una variación positiva del 9%, con respecto al 2020.

Ingresos tributarios

Impuesto Predial Unificado: La entidad percibió ingresos en el 2020, de \$1.657.231.426, y en el 2021 de \$1.447.263.625, registrando una disminución de \$209.967.801, con una variación negativa del 13%, con respecto al 2020.

Impuesto de Industria y Comercio: La entidad percibió ingresos en el 2020, de \$377.093.914, y en el 2021 de \$469.361.678, registrando un incremento de \$92.267.764, con una variación positiva del 24%, con respecto al 2020.

- **Indicador de dependencia**

El indicador de dependencia de las transferencias del Gobierno central y Departamental de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el municipio, y la participación que tiene sobre estos, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 7

GRADO DE DEPENDENCIA		
CONCEPTO	2020	2021
Ingresos	\$20.854.552.595	\$22.227.701.425
Transferencias Departamentales, Nacionales	\$12.689.380.913	\$15.032.990.539
Indicador	60,85%	67,63%

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidencian que para la vigencia 2021, el municipio dependió de las transferencias nacionales y departamentales; que representa el 67,63% de sus ingresos corrientes, al compararlo con el 2020 aumento en un 6,78%.

3.2.1.2. Ejecución de gastos

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 77%, en funcionamiento el 87% en el servicio de la deuda el 93% y el 75% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de inversión con el 76%, los gastos de funcionamiento con el 23%, y el servicio de la deuda el 1%, respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro 8:

CUADRO 8

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
2	GASTOS TOTALES	26.435.589.534	20.466.555.391	77%	100%
2,1	FUNCIONAMIENTO	5.512.783.809	4.783.622.491	87%	23%
2.1.1	Gastos de Personal	3.397.352.121	3.174.941.583	93%	16%
2.1.2	Gastos Generales	389.124.466	329.616.763	85%	2%
2.1.3	Transferencias	1.726.307.222	1.279.064.145	74%	6%
2.1.3.1	Pensiones	122.932.545	122.932.544	100%	1%
2.1.3.2	A Fonpet	0	0	0%	0%
2.1.3.4	A Organismos de Control	434.021.088	419.434.484	97%	2%
2.1.3.4.1	Personería	138.253.966	136.047.204	98%	1%
2.1.3.4.2	Concejo	295.767.122	283.387.280	96%	1%
2.1.3.5	Otras Transferencias	1.169.353.589	736.697.118	63%	4%
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	0	0	0%	0%
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0%	0%
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	190.000.000	177.112.687	93%	1%
2.2.1	Amortización	150.000.000	150.000.000	100%	1%
2.2.2	Intereses	40.000.000	27.112.687	68%	0%
2,3	GASTOS DE INVERSION	20.732.805.725	15.505.820.213	75%	76%
2.3.1	Educación	599.005.040	391.966.943	65%	2%
2.3.2	Salud	10.472.448.627	10.385.272.738	99%	51%
2.3.3	Agua Potable	1.177.905.388	153.175.153	13%	1%
2.3.4	Vivienda	22.974.647	0	0%	0%

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
2.3.5	Vías	1.257.457.082	884.746.438	70%	4%
2.3.6	Recreación y Deportes	2.272.950.596	268.930.294	12%	1%
2.3.7	Otros Sectores	4.930.064.346	3.421.728.647	69%	17%
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

- Comportamiento de gastos vigencia 2020 - 2021**

El presupuesto de gastos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 2%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 9:

CUADRO 9

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
2	GASTOS TOTALES	19.987.742.471	20.466.555.391	2%
2,1	FUNCIONAMIENTO	4.389.466.388	4.783.622.491	9%
2.1.1	Gastos de Personal	2.866.519.567	3.174.941.583	11%
2.1.2	Gastos Generales	290.317.910	329.616.763	14%
2.1.3	Transferencias	1.232.628.911	1.279.064.145	4%
2.1.3.1	Pensiones	177.855.060	122.932.544	-31%
2.1.3.2	A Fonpet	0	0	0%
2.1.3.4	A Organismos de Control	317.782.194	419.434.484	32%
2.1.3.4.1	Personería	127.432.804	136.047.204	7%
2.1.3.4.2	Concejo	190.349.390	283.387.280	49%
2.1.3.5	Otras Transferencias	736.991.657	736.697.118	0%
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	0	0	0%
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0%
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	249.935.494	177.112.687	-29%
2.2.1	Amortización	202.311.477	150.000.000	-26%
2.2.2	Intereses	47.624.017	27.112.687	-43%
2,3	GASTOS DE INVERSION	15.348.340.589	15.505.820.213	1%
2.3.1	Educación	291.634.849	391.966.943	34%
2.3.2	Salud	9.983.498.103	10.385.272.738	4%
2.3.3	Agua Potable	647.355.707	153.175.153	-76%
2.3.4	Vivienda	0	0	0%
2.3.5	Vías	735.467.251	884.746.438	20%
2.3.6	Recreación y Deportes	147.686.976	268.930.294	82%
2.3.7	Otros Sectores	3.542.697.703	3.421.728.647	-3%
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad registró un presupuesto definitivo de gastos en el 2020 de \$19.987.742.471, y en el 2021 de \$20.466.555.391, aumentando en \$478.812.920, con una variación positiva del 2%, con respecto al 2020.

Gastos de Funcionamiento

Gastos de Personal: La entidad ejecutó gastos en el 2020, de \$2.866.519.567, y en el 2021 de \$3.174.941.583, registrando un aumento de \$308.422.016, con una variación positiva del 11%, con respecto al 2020.

Gastos Generales: La entidad ejecutó gastos en el 2020, de \$290.317.910, y en el 2021 de \$329.616.763, registrando un aumento de \$39.298.853, con una variación positiva del 14%, con respecto al 2020.

Servicio de la Deuda: El municipio para la vigencia auditada tuvo comportamiento, de pago en amortización de \$150.000.000, y de Intereses, Comisiones y Otros por \$27.112.687, con una variación negativa del 29%, con respecto al 2020.

3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Mediante Acuerdo No 003 el municipio de Andalucía, adoptó el plan de desarrollo 2020 - 2023, denominado “**Andalucía De Todos Para Todos**”

CUADRO 10

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ANDALUCIA DE TODOS PARA TODOS"				
LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DE LA LINEA ESTRATEGICA	PONDERACION	PROGRAMAS	META
1	ANDALUCÍA SOCIAL E INCLUYENTE	72,4	11	51
2	ANDALUCÍA PUJANTE Y EMPRENDEDORA	5,1	6	19
3	ANDALUCÍA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE	17,7	7	23
4	ANDALUCÍA BIEN GOBERNADA, SEGURA Y PARTICIPATIVA	4,8	8	31

Fuente: Plan de Desarrollo municipio de Andalucía
Elaboró: Equipo Auditor

Se evidenció que el municipio presentó en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el Formulario PA_CDVC (plan de acción), este es un elemento de control que evidencia el grado de cumplimiento de las metas y los resultados de la gestión de la entidad durante la vigencia rendida, en donde se observó un porcentaje de ejecución del 75%, como se muestra en el siguiente cuadro 11:

CUADRO 11

Línea estratégica	Porcentaje ejecución
Andalucía Bien Gobernada, Segura y Participativa	56%
Andalucía Pujante y Emprendedora	91%
Andalucía Responsable y Sostenible	43%
Andalucía social e incluyente	91%
Total	75%

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.4. Gestión contractual

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2021, el municipio, reportó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 269 contratos por \$5.406.131.283, distribuidos así:

CUADRO 12

Modalidad Contratación	Cantidad Contratos	Valor Inicial	Adición	Reducción	Valor Final
Contratación Directa	218	\$ 2.447.265.603	\$ 16.511.018	\$ 19.890.000	\$ 2.443.886.621
Licitaciones Públicas	1	\$ 259.087.388	\$ 0	\$ 0	\$ 259.087.388
Mínima Cuantía	45	\$ 647.344.204	\$ 8.010.778	\$ 7.698.326	\$ 647.656.656
Selección Abreviada	5	\$ 2.025.038.968	\$ 30.461.650	\$ 0	\$ 2.055.500.618
Total, general	269	\$ 5.378.736.163	\$ 54.983.446	\$ 27.588.326	\$ 5.406.131.283

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada al Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías y otros medios, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 13

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS				
VIGENCIAS 2020 - 2021				
Concepto	Vigencia 2020	Vigencia 2021	2020 - 2021	
			Variación %	Participación
ACTIVO				
CORRIENTE	\$ 3.540.359.043	\$ 6.905.678.134	95,06%	14%
NO CORRIENTE	\$ 44.240.222.628	\$ 42.140.442.824	-4,75%	86%
TOTAL, ACTIVO	\$ 47.780.581.672	\$ 49.046.120.957	2,65%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	\$ 754.247.072	\$ 607.739.605	-19,42%	6%
NO CORRIENTE	\$ 9.439.601.105	\$ 10.014.954.172	6,10%	94%
TOTAL, PASIVO	\$ 10.193.848.177	\$ 10.622.693.777	4,21%	100%
PATRIMONIO				
CAPITAL FISCAL	\$ 45.819.530.515	\$ 45.819.530.515	0,00%	119%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 6.841.086.191	-\$ 3.308.157.547	-148,36%	-9%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$ 8.818.729.683	\$ 2.167.207.741	-124,58%	6%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE	\$ 1.022.824.901	\$ 1.022.824.901	0,00%	3%
GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	-\$ 101.227.658	-\$ 101.227.658		
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	-\$ 7.176.750.773	-\$ 7.176.750.773	0,00%	-19%
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 37.586.733.494	\$ 38.423.427.180	2,23%	100%
TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	\$ 47.780.581.672	\$ 49.046.120.957	2,65%	
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 24.507.713.807	\$ 24.273.842.362	-0,95%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	\$ 0	\$ 0	0,00%	0%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 21.056.287.665	\$ 22.191.284.947	5,39%	91%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	\$ 3.451.426.142	\$ 2.082.557.415	-39,66%	9%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 8.350.802.807	\$ 2.759.747.391	-66,95%	
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 50.032.853	\$ 2.675.097.065	5246,68%	97%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	\$ 8.300.769.953	\$ 84.650.326	-98,98%	3%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ 11.752.196.095	\$ 2.167.207.741	-81,56%	9%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP
Elaboró: Equipo Auditor

Los Activos del municipio, en la vigencia 2021 fueron de \$49.046.120.957, con un aumento del 2,65% con respecto al 2020, donde el Activo Corriente con \$6.905.678.134, creció en un 95%, el cual estableció el 14% del Activo; los Activos No Corrientes con \$42.140.442.824, disminuye en 4,75%, estableciendo el 86% del total de los activos de la vigencia 2021.

El total del Pasivo de la vigencia 2021 se estableció en \$10.622.693.777, aumentando en un 4,21% con respecto a la vigencia anterior, los Pasivos Corrientes con \$607.739.605, disminuye en un 19,42% estableciendo el 6% del total de los pasivos, mientras que los Pasivos No Corrientes \$10.014.954.172, presentando un aumento del 6,10%, constituyendo el 94% del total de los pasivos de la vigencia 2021.

En la vigencia 2021, el Patrimonio fue de \$38.423.427.180, aumentando un 2,23% con relación al 2020, el Capital Fiscal es de \$45.819.530.515, constituyendo el 119% del patrimonio y el resultado del ejercicio fue de \$2.167.207.741, disminuyendo en un 124%, el cual estableció un 6% del Patrimonio.

En el estado de situación financiera del municipio al 31 de diciembre de 2021, se examinaron selectivamente las cuentas en lo pertinente de los Activos como fue la cuenta Propiedad, Planta y Equipo por \$11.998.364.153, que representa el 24%, del total de los activos, disminuyéndose en un 9,73% con respecto a la vigencia anterior.

Igualmente se hizo análisis de la cuenta Otros Activos por \$12.094.642.851, que representa el 24,66%, del total de los activos, disminuyéndose un 2,53%, esta cuenta está compuesta por las cuentas anticipos entregados, activos intangibles y otros derechos y garantías.

Se analizó las Cuentas por Pagar \$596.755.522, que representa el 5,62%, del total de los pasivos, creciendo en un 31,62% con respecto a la vigencia 2020, las cuales están discriminadas en adquisición de bienes y servicios y servicios nacionales, transferencias por pagar, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente y otras cuentas por pagar.

Además, se analizó la cuenta Provisiones por \$506.305.866, que representa el 4,77%, sin comportamiento con respecto a la vigencia 2020.

3.2.2.2. *Indicadores financieros*

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a

través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

CUADRO 14

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2021					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razón de liquidez		
Activo Corriente - Pasivo Corriente		Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente		Indicador
\$ 6.905.678.134	\$ 607.739.605	\$ 6.297.938.529	\$ 6.905.678.134	\$ 607.739.605	11,36
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total		Indicador	Pasivo Total / Patrimonio		Indicador
\$ 10.622.693.777	\$ 49.046.120.957	0,22	\$ 10.622.693.777	\$ 38.423.427.180	0,28
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeudamiento a Largo Plazo		
Pasivo Corriente / Pasivo Total		Indicador	Pasivo No Corriente / Pasivo Total		Indicador
\$ 607.739.605	\$ 10.622.693.777	0,06	\$ 10.014.954.172	\$ 10.622.693.777	0,94

Fuente: SIA Contralorías, CHIP
Elaboró: Equipo Auditor

Capital de Trabajo:

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades, es el dinero que le queda a la entidad para operar, como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2021, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$6.297.938.529, que le permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

Liquidez Corriente:

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes y su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2021 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba el municipio, disponía de \$11,36 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Nivel de Endeudamiento:

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2021, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0,22, que han sido financiados por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento:

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma, si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2021, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$0,28.

Endeudamiento a corto plazo:

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. De la evaluación de este indicador se puede concluir cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

Para la vigencia 2021, por cada peso que la entidad adeudaba a corto plazo le pertenecía el \$0,06.

Endeudamiento a largo plazo:

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

En el año 2021, por cada peso que la entidad adeudaba a largo plazo le pertenecía el \$0,94.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2022, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de dos (2) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, observándose que estas acciones de mejoramiento se están cumpliendo.

3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor, no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. ANEXOS

4.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado
 Elaborado: Equipo auditor

4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS		
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
Sujeto de Control:	Municipio de Andalucía	
Fecha de Evaluación:	19 de agosto de 2022	
BENEFICIOS:		
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:		
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas		
Controles administrativos y la aplicación de herramientas tecnológicas para medir, reconocer y revelar la totalidad de los hechos económicos.		
Se inició el proceso de verificación e individualización de los bienes físicos		
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria especial de la revisión de la cuenta de la vigencia 2020.		
MOMENTOS DEL BENEFICIO:		
Antes	Durante	
x	Después	
MAGNITUD DEL CAMBIO: los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recuperaciones:		
Subtotal Recuperaciones (1)		
Ahorros:		
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$	\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
Que los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
SOPORTE(S)		
Informe.		
RESPONSABLE: Equipo de Auditoria		
Subdirectora:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	
Fecha del reporte:	19 de agosto de 2022	